

Martes, 6 de octubre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Baños de Montemayor

ANUNCIO. Aprobación definitiva de Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Inundaciones.

El Pleno del Ayuntamiento de Baños de Montemayor, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2026, acordó, por unanimidad de los miembros asistentes, aprobar definitivamente el Plan de Actuación Municipal ante el riesgo de Inundaciones del municipio de Baños de Montemayor, redactado por la empresa AQUADUCTO INGENIERÍA Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.L., como instrumento de planificación de ámbito local integrado en el Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (INUNCAEX), de conformidad con la Ley 10/2019, de 11 de abril, de Protección Civil y de Gestión de Emergencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo consultarse el texto íntegro del Plan en las oficinas municipales y en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://banosdemontemayor.sedelectronica.es/>

Baños de Montemayor, 1 de octubre de 2026

María de las Nieves del Vado Fernández

ALCALDESA-PRESIDENTA

